

EXPEDIENTE N° 70049

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Jaime Pérez Azúa, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía UNIVISA S.A., a usted y comparezco con la siguiente **nota informativa**:

I. ANTECEDENTES

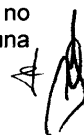
1.1 La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.**, en sesión celebrada el 23 de julio de 2010, resolvió por unanimidad **AUMENTAR SU CAPITAL SUSCRITO – dentro del límite del autorizado** - en la suma de USD 560,260.00 esto es, **HASTA** la suma de USD 4'544,054.00, por lo cual resolvió la **EMISIÓN** de 560.260 nuevas acciones, numeradas de la 3'983.795 a la 4'544.054 inclusive, todas ellas ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD 1,00 cada una, las cuales se asignaron y/o suscribieron proporcionalmente a los accionistas y se pagaron mediante la capitalización de la suma de Quinientos sesenta mil doscientos sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, en la forma que se detalla en el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES	UTILIDADES NO DISTRIBUÍDAS EJERCICIO 2009	COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	TOTAL PAGADO
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.	280.130	280.129	1.00	280.130
C.A. EL UNIVERSO	280.130	280.129	1.00	280.130
TOTALES	560.260	560.258	2.00	560.260

1.2 El documento referido en el número anterior, fue protocolizado en la Notaría Quinta de Guayaquil, el 12 de agosto de 2010. La protocolización del acta de junta general fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de agosto de 2010.

II. DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Jaime Pérez Azúa**, por los derechos que represento de la compañía **UNIVISA S.A.**, en mi calidad de Gerente General de la misma, otorgo esta declaración jurada sobre la verdad del estado de pagos del aumento de capital suscrito de mi representada resuelto en sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2010, acreditando, por ende, la correcta integración del capital según lo acordado en la indicada sesión, esto es, que a la fecha de esa sesión y hasta la de protocolización del acta, existen registrados en la contabilidad de la Compañía, en las cuentas "Utilidades no distribuidas" y "Compensación de créditos", los valores para el pago íntegro de cada una



de las quinientas sesenta mil doscientas sesenta nuevas acciones emitidas con ocasión de este aumento de capital y que fueron proporcionalmente suscritas por las accionistas, conforme al detalle que consta en el acta antes citada.

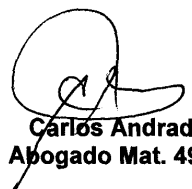
III. NOTA INFORMATIVA

Sobre la base de los antecedentes expuestos, y de conformidad con las normas contenidas en el "Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado, en las compañías anónimas y de economía mixta" expedido mediante Resolución No. 99.1.1.3.006 del 2 de agosto de 1999 por el Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial #252 del 11 de agosto de 1999, concurre a NOTIFICAR a usted, señor Intendente, el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía UNIVISA S.A. resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el 23 de julio de 2010, para lo cual le acompaño un testimonio certificado de la protocolización de documentos inherente al mismo, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón.

UNIVISA S.A.
RUC 0991285172001



Jaime Pérez Azúa
Gerente General
C.C. 090498213-9
Cert. Vot. 071-0017



Carlos Andrade Flores
Abogado Mat. 4928 C.A.G.

O.K.
we

Nº 961-2010

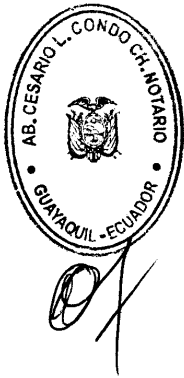
PROTOCOLIZACIÓN DE

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL AUMENTO

DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA UNIVISA

S.A..-

CUANTIA: U.S.\$560,260.00.-



12-AGOSTO-2010

A handwritten signature consisting of a large, stylized letter 'O' followed by a diagonal stroke.

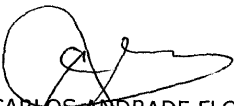
SEÑOR NOTARIO QUINTO DE GUAYAQUIL:

CARLOS ANDRADE FLORES, abogado en ejercicio, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Acorde a lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

1. Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Univisa S.A., celebrada el 23 de julio de 2010;
2. Declaración jurada del señor Jaime Pérez Azúa;
3. Nombramiento de Univisa S.A.;
4. Cédula de identidad del señor Jaime Pérez Azúa;
5. Certificado de votación del señor Jaime Pérez Azúa; y,
6. Ruc de Univisa S.A.

Atentamente,


CARLOS ANDRADE FLORES
ABOGADO
REGISTRO N° 4928



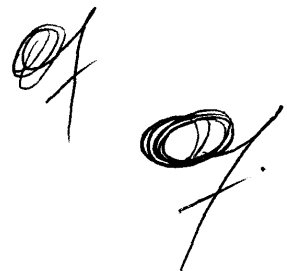


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIVISA S.A., CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2010.-**

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil diez, a las trece horas, en el local ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, Mz. 110, Villa 30, de la ciudadela Kennedy Norte, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.** señores: Xavier Alvarado Robles, por los derechos que representa de Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., propietaria de un millón novecientas noventa y un mil ochocientas noventa y siete (1'991.897) acciones; Nicolás Pérez Lapentti y Leonardo Terán Parral, por los derechos que representan de C.A. El Universo, propietaria de un millón novecientas noventa y un mil ochocientas noventa y siete (1'991.897) acciones.- Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito a la suma cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, y efectuar la reforma al estatuto social.- Preside la sesión el titular, señor Xavier Alvarado Robles y actúa como Secretario, el Gerente General señor Jaime Pérez Azúa, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la compañía aumentar el capital suscrito en la suma de quinientos sesenta mil doscientos sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$560,260.00), a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4,544,054). Que de conformidad con la



ley sugiere que este aumento se realice y se pague por capitalización de utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico de 2009, la suma de quinientos sesenta mil doscientos cincuenta y ocho (US \$ 560,258), y por compensación de créditos, la suma de dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2). La Junta, luego de deliberar sobre lo manifestado por el Presidente, por unanimidad de votos, resolvió aumentar el capital suscrito en quinientos sesenta mil doscientos sesenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$560,260.00), a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$4'544.054.00), debiendo emitirse al efecto quinientas sesenta mil doscientas sesenta nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que serán numeradas de la tres millones novecientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cinco a la cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro, inclusive. Acordado el aumento, la Junta por unanimidad resuelve que el mismo se pague en la forma sugerida por el Presidente, declarando los accionistas que han hecho uso de su derecho de preferencia y/o asignación en la forma prescrita por la ley. El cuadro en el que consta el número de acciones que cada accionista ha suscrito y/o se le ha asignado en el aumento de capital, se detalla a continuación:



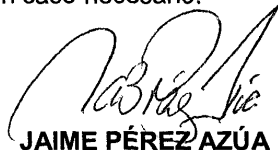
ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO				AUMENTO DE CAPITAL		NUEVOS VALORES CAPITAL				
	Nº DE ACCIONES	PART. %	VALOR C/ACCION	VALOR ACTUAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIO 2009	COMPENSACION CREDITOS	Nº DE ACCIONES	VALORES ACTUALES	VALOR C/ACCION	Nº DE ACCIONES	PART. %
CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.	1,991.897	50	1	1,991.897	280,129	1	280.130	2,272.027	1	2,272.027	50
C.A. EL UNIVERSO	1,991.897	50	1	1,991.897	280,129	1	280.130	2,272.027	1	2,272.027	50
TOTAL	3,983.794	100	1	3,983.794	560,258	2	560.260	4,544.054	1	4,544.054	100



En consecuencia, se halla íntegramente suscrito y pagado, por accionistas de nacionalidad ecuatoriana, el aumento de capital acordado. Acto seguido, el Presidente indica que debe sustituirse el artículo quinto del estatuto, que trata del capital social, por el siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de cinco millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América (US \$5'742.208.00), y el capital suscrito es de cuatro millones quinientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US \$4,544.054.00), dividido en un cuatro millones quinientas cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero una a la cuatro millones quinientas cuarenta y cuatro mil cincuenta y cuatro, inclusive. Los títulos de las acciones se emitirán conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la compañía, pudiendo contener o representar cada título una o varias acciones. Bajo la responsabilidad del Gerente General la compañía llevará el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se inscribirán los certificados provisionales y los títulos de acciones, así como las sucesivas transferencias de acciones y las demás modificaciones que ocurran respecto del derecho sobre ellas. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus acciones para suscribir las que se emitan en cada caso de aumento de capital. Los accionistas que estuvieren en mora del pago de suscripciones anteriores no podrán ejercer este derecho, mientras no hayan pagado lo que estuvieren adeudando por tal concepto". Seguidamente, la Junta, por unanimidad resuelve efectuar la sustitución que antecede. A continuación, la Junta por unanimidad resuelve autorizar al representante legal para que haga efectivas las resoluciones de esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la



concurancia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. Xavier Alvarado Robles. f) p. C.A. El Universo. Nicolás Pérez Lapentti y Leonardo Terán Parral. f) Jaime Pérez Azúa CERTIFICO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en los archivos de la Compañía, al que me remito en caso necesario.



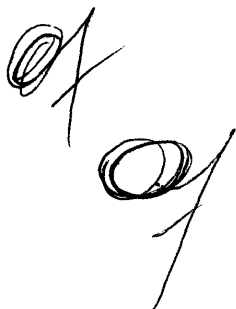
JAIME PÉREZ AZÚA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



DECLARACIÓN JURADA

Yo, **JAIME PÉREZ AZÚA**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **UNIVISA S.A.**, en relación con el aumento de capital suscrito y pagado en la suma de U.S.\$560.260.00 a más del existente, esto es, hasta alcanzar la suma de U.S.\$4'544.054.00, resuelto por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2010, declaro bajo juramento: a) que el aumento de capital se encuentra correctamente integrado y pagado en la forma indicada en el acta de junta general extraordinaria de accionistas del veintitrés de julio de dos mil diez; b) que a la fecha, UNIVISA S.A. no es contratista de obras públicas del Estado, ni de ninguna Institución Pública; y, c) que UNIVISA S.A. no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Guayaquil, julio 23 de 2010

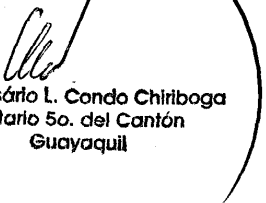


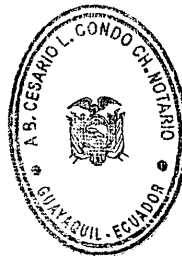
UNIVISA S.A.



JAIME PÉREZ AZÚA
GERENTE GENERAL
C.I. 090498213-9
CV.071-0017

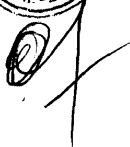
ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don JAIME PEREZ AZUA, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-04982139; quien hizo la declaración y suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, veintitrés de Julio del año dos mil diez.-----


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil









Guayaquil, 1° de Octubre de 2008

Señor
JAIME ISMAEL PÉREZ AZÚA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNIVISA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en su cargo al Ing. Francisco Barriga Partarrieu, cuyo nombramiento fue inscrito el 18 de abril de 2007.-

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual, con las limitaciones establecidas en el artículo Décimo Cuarto del estatuto social codificado de **UNIVISA S.A.**

UNIVISA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de marzo de 1994 ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril de 1994.

Las atribuciones del Gerente General constan en la escritura pública de reforma parcial y codificación del estatuto de **UNIVISA S.A.**, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 2 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 1 de septiembre de 2008.-

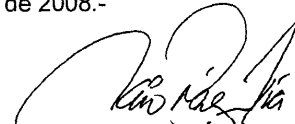
Atentamente,



XAVIER EDUARDO ALVARADO ROBLES
PRESIDENTE



Acepto el cargo conferido, según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 1° de Octubre de 2008.-



JAIME ISMAEL PÉREZ AZÚA
C.C.N: 090498213-9



NUMERO DE REPERTORIO: 56.159
FECHA DE REPERTORIO: 15/Oct/2008.
HORA DE REPERTORIO: 09:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha diecisiete de Octubre del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIVISA S.A.**, a favor de **JAIME ISMAEL PEREZ AZUA**, a foja **129.571**, Registro Mercantil número **22.624.- 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento a foja **42.153**, del Registro Mercantil del **2.007**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 56159



REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

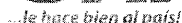
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopie igual.
Guayaquil,

12 AGO 2010



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario So. del Cantón
Guayaquil



NUMERO RUC:	0991255172001
RAZON SOCIAL:	UNIVISA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	UNIVISA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REP. LEGAL / ALENTE DE RETENCION:	PEREZ AZUJA JAIME ISMAEL
CONTADOR:	COLORADO PERDOMO ALFONSO WELLINGTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/04/1994	FEC. CONSTITUCIÓN:	07/04/1994
FEC. INSCRIPCIÓN:	18/05/1994	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/03/2008

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV.
FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 30 Manzanas: 110 Referencia ubicación: FRENTE A AUTOPLAZA
Teléfono Trabajo: 0426531150 Fax: 042653163 Apartado Postal: 7227 Email: iperezazaza@univisa.com.ec

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 011	ABIERTOS:	10
JURISDICCION:	1 REGIONAL LITORAL SUR; GUAYAS	CERRADOS:	1

1.800.421.0000 CGFH/150608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fajardo y hora: 19/09/2009

Página 1 de 5

Fechas y horas: 19/03/2009 14:50:50
 Usuario: Gabriel Caballero
 D. A. 1234567890
 Servicio de Ventas Internas
 MEXICAL SUR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991285172001
RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	07/04/1994
NOMBRE COMERCIAL:	UNIVISA S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: SOLAR 35 Referencia: FRENTE A AUTOPLAZA Manzana: 119 Teléfono Trabajo: 042883150 Fax: 042883163 Apartado Postal: 7227 Email: jperezazua@univisa.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO		FEC. INICIO ACT.	07/04/1994
NOMBRE COMERCIAL:	UNIVISA S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. ATAHUALPA Número: OE-248 Intersección HERMANO DE LA CRUZ Teléfono Trabajo: 023961100

Nº ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO		FEC. INICIO ACT.	12/06/1996
NOMBRE COMERCIAL:	UNIVISA S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

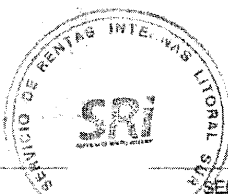
TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: AV. JUAN MONTALVO Número: 303 Intersección N.E. Teléfono Trabajo: 042874545



[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



[Firma]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CGRM160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO

Fecha y hora: 19/03/2009

Página 2 de 5

Christian Gabriel Obalino Moscoso
B. Q. 04280000000000000000
Servicio de Rentas Internas
Guayaquil - SRI



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991285172001
RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/06/1996
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. FLAVIO REYES Número: 208 Intersección: AV. 14
Telefono Trabajo: 052629794 Telefono Trabajo: 052629817 Fax: 052629794

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 15/08/1998
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTO VIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: PEDRO GUAL Número: S/N Intersección:
CORDOVA Telefono Trabajo: 052633324 Telefono Trabajo: 052651466

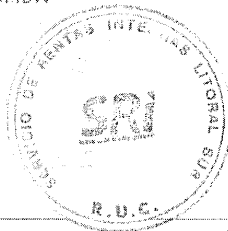
No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 03/08/2003
NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE
ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMINAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Calle: AV. GENERAL RUMINAHUI Número: S/N
Intersección: CUARTA TRANSVERSAL Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA PARIS Oficina: LOCAL 12 Telefono Trabajo:
022865306 Telefono Trabajo: 022865352 Fax: 022871311



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CGPM160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/09/2009 15:00



...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991265172001

RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

Nº ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 11/11/2003

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. DOMINGO CORON Número: S/N Intersección: CALLE 11 Teléfono Trabajo: 042338038 Teléfono Trabajo: 042338037 Email: jperazazuag@univisa.com.ec

Nº ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 19/05/2004

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SANTA ADRIANA Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Manzana: 13 Edificio: 29 Kilómetro: 3.5

Nº ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 16/08/2007

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

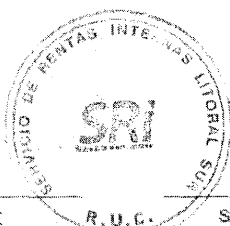
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Barrio: VILLA FLORA Calle: FRANCISCO GOMEZ Número: 337 Intersección: FRANCISCO LONDOÑO Teléfono Trabajo: 022611215



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

R. U. C.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CGRM160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 19/03/2009

Página 4 de 5



...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991285172001

RAZON SOCIAL: UNIVISA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 01/12/2007

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR SATELITE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Número: S/N Bloque: 2
Edificio: COMPLEJO DE BODEGAS Oficina: BODEGA 0 Kilómetro: 3.5

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 15/08/1998

NOMBRE COMERCIAL: UNIVISA S.A.

FEC. CIERRE: 31/07/2005

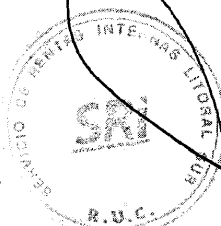
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION POR CABLE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOVO Parroquia: CLEMENTE BAQUERIZO Calle: 5 DE JUNIO Número: 219
Intersección: PEDRO CARBO Y JUAN MONTALVO Teléfono Trabajo: 2732828



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CORN180608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/06/2010

Página 5 de 5

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 de 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, por las **TRES (3)** Fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales. Guayaquil,

12 AGO 2010

Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón



CIUDADANIA 090498213-9
PEREZ AZUA JAIME ISMAEL
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
14 MARZO 1967
007- 0896 02990 M
GUAYAS/ GUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1967



Jaime Ismael Perez Azua

ECUATORIANA***** V2344V3124
CASADO SUSANA CHAVEZ ARCE
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FRANCISCO PEREZ
LAURA AZUA
GUAYAGUIL 17/09/2002
17/09/2014

0155437

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo fotocopia igual.
Guayaquil,

12 AGO 2010

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario So. del Cantón
Guayaquil





97

COY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

12 AGO 2010



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

DILIGENCIA DE PROTOCO -

9/

LIZACIÓN: A petición del Abogado CARLOS ANDRADE FLORES, con Registro Profesional número cuatro mil novecientos veintiocho, del Colegio de Abogados del Guayas, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, los documentos que anteceden.-
Guayaquil, doce de Agosto del año dos mil diez.-


Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Se Protocolizó ante mí, en fé de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en diez fojas útiles xerox.- Guayaquil, doce de Agosto del dos mil diez.-




Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO: 41.628
FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. **Certifica:** que con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil diez, queda inscrita la presente Protocolización, la misma que contiene el **Aumento de Capital Suscrito** de la compañía denominada **UNIVISA S.A.**, de fojas 4.109 a 4.127, Registro Industrial número 256.- 2.- Se efectuaron **tres** anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 41628



S

REVISADO POR:



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Se le, que to -

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "UNIVISA S.A.", celebrada ante mí, con fecha dos de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro, del contenido de la copia que antecede; y, al margen del original de la presente, de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.- Guayaquil, dos de Septiembre del año dos mil diez.-


Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

